

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

“POR LA CUAL SE CONVOCA A LOS DIRECTORES DE SECCIONALES O SEDES PARA LA ELECCIÓN DE DOS (2) REPRESENTANTES ANTE EL COMITÉ DE PRACTICAS ACADÉMICAS Y EXPERIENCIAS FORMATIVAS”

COMITÉ DE PRACTICAS ACADÉMICAS Y EXPERIENCIAS FORMATIVAS								
CANDIDATO		VERIFICACIÓN DE REQUISITOS					RESULTADO	
NOMBRE COMPLETO	INSCRIPCIÓN (Fecha y hora)	Formulario de inscripción	Certificación o constancia expedida por la Dirección de Talento Humano donde conste que en la actualidad el candidato ostenta la calidad de Director de seccional o sede de la Universidad de Cundinamarca	Manifestación de no encontrarse incurso en inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses.	Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría General de la Nación) antecedentes Fiscales (Contraloría General de la Republica), antecedentes judiciales (Policía Nacional)	CUMPLE	NO CUMPLE	
CARLOS FERNANDO GÓMEZ RAMIREZ	14/10/2022 9:24 AM	El candidato presentó el formulario de inscripción debidamente firmado	La Directora de Talento Humano de la Universidad de Cundinamarca, expidió el 18 de agosto de 2022, certificado en el cual consta que CARLOS FERNANDO GOMEZ RAMIREZ: “..Mediante Resolución No. 021 del 20 de enero de 2015, fue nombrado como DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE EXTENSIÓN, EXTENSIÓN FACATATIVA , Código 2045, Grado 18 de la Universidad de Cundinamarca..”	El aspirante presentó formulario de inscripción, debidamente firmando, en el cual manifiesta bajo gravedad de juramento no estar incurso en inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. No registra sanciones ni inhabilidades vigentes- Certificado No.207324341 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA No se encuentra reportado como responsable fiscal- Código de verificación: 79427656221014090230 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICIA NACIONAL No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.	✓		

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

“POR LA CUAL SE CONVOCA A LOS DIRECTORES DE SECCIONALES O SEDES PARA LA ELECCIÓN DE DOS (2) REPRESENTANTES ANTE EL COMITÉ DE PRACTICAS ACADÉMICAS Y EXPERIENCIAS FORMATIVAS”

MIGUEL ANGEL AVILA DIAZ	14/10/2022 11:59 AM	El candidato presentó el formulario de inscripción debidamente firmado.	La Directora de Talento Humano de la Universidad de Cundinamarca, expidió el 14 de octubre de 2022, certificado en el cual consta que MIGUEL ÁNGEL ÁVILA DIAZ : “..Mediante Resolución No. 107 del 30 de agosto de 2022, fue nombrado como DIRECTOR DE SECCIONAL, SECCIONAL GIRARDOT , Código 2095, Grado 18 de la Planta de Personal de la Universidad de Cundinamarca del nivel ejecutivo..”	El aspirante adjuntó, además del formulario de inscripción, el formato ATHr259, en el cual manifiesta bajo la gravedad de juramento no estar incurso en inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses.	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. No registra sanciones ni inhabilidades vigentes- Certificado No. 207282840 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTROLORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA No se encuentra reportado como responsable fiscal- Código de verificación: 80242000221013151239 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICIA NACIONAL No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.	✓	
JESÚS ENRIQUE PABÓN QUINTERO	14/10/2022 12:52 MM	El candidato presentó el formulario de inscripción debidamente firmado	No se adjuntó la documentación, sin embargo, al tratarse de un certificado expedido por la Universidad de Cundinamarca, que se procedió a solicitar el 18 de octubre de 2022 a la Directora de Talento Humano de la Universidad de Cundinamarca, en este consta lo siguiente: Mediante Resolución No. 074 del 31 de agosto de 2022, se le asignaron funciones como DIRECTOR DE EXTENSIÓN , teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo 034, se hace	El aspirante adjuntó, además del formulario de inscripción, el formato ATHr259, en el cual manifiesta bajo la gravedad de juramento no estar incurso en inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. No registra sanciones ni inhabilidades vigentes- Certificado No.207448246 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTROLORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA No se encuentra reportado como responsable fiscal- Código de verificación: 180157166221012113114	✓	

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

“POR LA CUAL SE CONVOCA A LOS DIRECTORES DE SECCIONALES O SEDES PARA LA ELECCIÓN DE DOS (2) REPRESENTANTES ANTE EL COMITÉ DE PRACTICAS ACADÉMICAS Y EXPERIENCIAS FORMATIVAS”

			una interpretación teleológica del sentido de sedes (la finalidad de la palabra comprendiendo que solo existe una sede, pero en la norma se hace referencia a un número plural), dado que sedes abarca de manera general todas y cada una de las extensiones de la Universidad de Cundinamarca, cumple con lo requerido.		CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICIA NACIONAL No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.		
--	--	--	--	--	---	--	--

Nota 1- La revisión de documentos se surtió conforme a los postulados del Artículo 83 de la Constitución Política.

En constancia de lo anterior, suscriben la presente acta a los diecinueve (19) días del mes de octubre de 2022.



ISABEL QUINTERO URIBE
Secretaria General
Presidente Consejo Electoral



MIRYAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera



JHENY LUCIA CARDONA RICARD
Directora Jurídica
Secretaria Consejo Electoral.



CESAR AUGUSTO CASAS DÍAZ
Representante de los Docentes
Consejo Académico



JHON MARIO LOPEZ
Represente de los Graduados de los
Consejos de Facultad



NAYIBE CASAS
Representante de los Estudiantes de los
Consejos de Facultad